SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101086566	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	05	2026	01	08	2025	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO OM 2025** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.972.420-9**

DIRECCIÓN: CR 16 NRO. 93 - 78 OF 604 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3157650414

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.002.583-6**

DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 26 - 33 CAN — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO 2200700

BENEFICIARIO: 900002583 - RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. RTVC-CPS-2218-2025 CUYO OBJETO ES RTVC REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL CONSISTENTE EN LA ADMINISTRACION,
OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA QUE CONFORMA LA RED DE TRASMISION A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA DE TELEVISION ANALOGICA, TELEVISION DIGITAL TERRESTRE
(TDT) Y ESTACIONES DE RADIO AM/FM.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES, ACTOS DE CONTRATISTA SUBCONTRATISTA. AMPARO PATRONAL Y VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/08/2025	31/12/2026	$3,501,810,000.00	$3,501,810,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/08/2025	31/12/2026	$3,501,810,000.00	$3,501,810,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/08/2025	31/12/2026	$3,501,810,000.00	$3,501,810,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICACION ADICION Y PRORROGA No. 04 AL CONTRATO No. 2218-2025, SE AUMENTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($32.661.971.848) Y SE PRORROGA SU VIGENCIA HASTA EL 31-12-2026, LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,701,060.00	$ *******3,000.00	$ *****893,771.00	$ *********5,597,831.00	$ ****3,501,810,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARSS ASESORES Y CONSULTORES EN SEG	164102	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

33-40-101086566

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Giselle A. Cárdenas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101086566	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	05	2026	01	08	2025	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO OM 2025 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.972.420-9**

DIRECCIÓN: CR 16 NRO. 93 - 78 OF 604 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3157650414

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.002.583-6**

DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 26 - 33 CAN — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 2200700

BENEFICIARIO: 900002583 - RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/08/2025	31/12/2026	$3,501,810,000.00	$3,501,810,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/08/2025	31/12/2026	$3,501,810,000.00	$3,501,810,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

33-40-101086566

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Giselle A. Cárdenas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101086566	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	05	2026	01	08	2025	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO OM 2025** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.972.420-9**

DIRECCIÓN: CR 16 NRO. 93 - 78 OF 604 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3157650414

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.002.583-6**

DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 26 - 33 CAN — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO 2200700

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Cambiando Contigo

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,701,060.00	$ *******3,000.00	$ *****893,771.00	$ *********5,597,831.00	$ ****3,501,810,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARSS ASESORES Y CONSULTORES EN SEG	164102	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11006620986777(3900)000005597831(96)20250831

REFERENCIA PAGO:
1100662098677-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101086566	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	05	2026	01	08	2025	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO OM 2025 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.972.420-9**

DIRECCIÓN: CR 16 NRO. 93 - 78 OF 604 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3157650414

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.002.583-6**

DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 26 - 33 CAN — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 2200700

BENEFICIARIO: 900002583 - RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ISTRONYC COMUNICACIONES SAS	800142563-6	15.00
ITECO CONSULTORES SAS BIC	800181867-6	85.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101086566

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Giselle A. Cárdenas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA